

documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 28 de enero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2009/336/AG.MA./ENP.

Interesado: Don Celfa José Muñoz Rivera.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2009/336/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 28 de enero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2009/412/G.C./ENP.

Interesado: Don Francisco Hidalgo Medel.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución del expediente sancionador HU/2009/412/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Me-

dio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 28 de enero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 29 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2009/984/AG.MA./ENP.

Interesado: Don Enrique Checa Torres.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2009/984/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 29 de enero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 26 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimientos sancionadores que se citan.

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expediente sancionador por infracción en materia de flora y fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/813/GC/PESC.

Interesado: Don Marius Matei.

Pasaporte núm.: 11374997.

Número de expediente: SE/2009/798/GC/PESC.

Interesado: Don Lache Genel.

NIE: X-0857817.

Número de expediente: SE/2009/790/GC/PESC.

Interesado: Don Virgil Gabriel Bozeanu.

NIE: X-8501926-E.

Número de expediente: SE/2009/796/GC/PESC.

Interesado: Don Sergio Viejo Jiménez.

DNI: 28.630.901.

Número de expediente: SE/2009/815/GC/PESC.
Interesado: Don Gheorghe Militaru.
NIE: X-7288517-R.

Número de expediente: SE/2009/814/GC/PESC.
Interesado: Don Sorin Daniel Cazacu.
CNI: OT356683.

Número de expediente: SE/2009/765/GC/PESC.
Interesado: Don Ion Ciprian Voicu.
NIE: X-5284697-X.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 26 de enero de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 26 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, de ampliación de plazo para resolver y notificar procedimiento sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada la notificación de ampliación de plazo para resolver y notificar de expediente SE/2009/205/GC/CAZ, por infracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de expediente: SE/2009/205/GC/CAZ.
Interesado: Don Raúl Serrano Ramírez.
DNI: 47.501.508.
Acto notificado: Acuerdo de ampliación de plazo para resolver y notificar procedimiento.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 26 de enero de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 26 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre propuesta de resolución y cambio de instructor de procedimientos sancionadores que se citan.

Contenido del acto: Intentada la notificación de propuesta de resolución y cambio de Instructor de expedientes sancionadores por infracción en materia de flora y fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo

considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/419/PESC.
Interesado: Don Petre Zamfir.
NIE: X-7278689-V.

Número de expediente: SE/2009/551/GC/PESC.
Interesado: Don Stoyanov Diyan Mladenov.
Último domicilio conocido: C/ Camarón, 12, Alcalá del Río (Sevilla).

Número de expediente: SE/2009/351/GC/CAZ.
Interesado: Don Raúl Serrano Rodríguez.
DNI: 47.501.508-E.

Número de expediente: SE/2009/471/GC/PESC.
Interesado: Don Stoycho Belev Hubchev.
NIE: X-0524187-V.

Número de expediente: SE/2009/418/GC/PESC.
Interesado: Don Marco Antonio Torres.
NIE: X-3755022-L.

Número de expediente: SE/2009/396/GC/PESC.
Interesado: Don Daniel Neispra Vitu.
NIE: X-9682584-K.

Número de expediente: SE/2009/370/GC/PESC.
Interesado: Don Ilien Dragomir.
Último domicilio conocido: C/ San Antonio, núm. 13, Santaella (Sevilla).

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 26 de enero de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2009, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se abre el período de información pública del proyecto que se cita.

Se somete a información pública el Proyecto de Concentración de Vertidos de la Aglomeración Urbana de Granada Sur (Granada), clave: A5.318.809/2111, cuyas obras se desarrollarán en los términos municipales de Armilla, Cájar, Gójar, Granada, Huétor Vega, La Zubia, Monachil y Ogijares, a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.